

RESOLUCION N° 85-STJSL- SAN LUIS, DOCE de ABRIL de Dos Mil Trece

VISTO: La presentación efectuada por los responsables del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 3 de la Primer Circunscripción Judicial, Dr. Marcelo Milán, Dras Mónica Ponce, Mariela Cadelago y Beatriz Carbonell, donde destacan la labor realizada por agentes judiciales a su cargo en relación a la salida a despacho diario de las setecientas sentencias de verificación dictadas en autos PRESTOLITE ELECTRIC INDIEL SA S/QUIEBRA. Que resulta destacable la disposición de estos agentes en oportunidad que se compaginaron y clasificaron los expedientes para posibilitar los pases procedimentales posteriores, donde también se reconoce el esfuerzo y la colaboración de los agentes que se desempeñan en Mesa de Entradas de esa dependencia. Todo esto da permanente muestra del nivel de compromiso que es el que se exige a todos los agentes judiciales.

Por ello, el Presidente subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, con objeto de alentar de esta forma a toda la comunidad judicial a imitar este accionar:

RESUELVE: I) Reconocer el buen desempeño de los siguientes agentes judiciales:

PERRETI LAMPA, LUIS

SAITUA, PAOLA

OYARZABAL, ANDRES

NIETO, PATRICIO

FLORES, VANINA

GONZALEZ, IVANA

MORALES, SOLEDAD

ORTUVIA, ERICA

CONFESOR, MARCOS

RAMOSCA, GABRIELA

II) Comunicar a la Oficina de Recursos Humanos para su archivo en el legajo correspondiente.-

HAGASE SABER.-